

Fecha: 11-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general

Pág.: 54
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Decreto número 34, de 2025.- Acepta renuncia voluntaria de doña Francisca Sanfuentes Parga al cargo de Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.373

Miércoles 11 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2764054

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Salud Pública

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Núm. 34.- Santiago, 11 de agosto de 2025.

Visto:

Decreto con fuerza de ley N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°2.763, de 1979, y las leyes N°18.933 y N°18.469; artículo 26 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18 575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; artículo 147 del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la facultad que me confiere el artículo 32 N°10 de la Constitución Política de la República de Chile, y la resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y

Considerando:

- Que, mediante el decreto N°30, de 18 de marzo de 2022, de este Ministerio, se nombró Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, a D. Francisca Sanfuentes Parga, RUT N° 13.670.772-8.
- Que, con fecha 29 de julio de 2025, la Sra. Francisca Sanfuentes Parga ha presentado su renuncia al cargo de Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- Que, la renuncia de la autoridad regional se hizo efectiva a contar del 3 de agosto de 2025, sin esperar la total tramitación del presente acto, por razones de buen servicio.

Decreto:

1° Acéptase, a contar del día 3 de agosto de 2025, la renuncia voluntaria presentada por D. Francisca Sanfuentes Parga, RUT N° 13.670.772-8, al cargo de Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, funcionaria titular, grado 2° de la EUS, sin esperar la total tramitación del presente acto, por razones de buen servicio.

2° Déjase establecido que D. Francisca Sanfuentes Parga, RUT N° 13.670.772-8, no se encuentra sujeta a sumario administrativo ni acogida a reposo preventivo.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Ximena Aguilera Sanhueza, Ministra de Salud.

Transcribo para su conocimiento decreto afecto N° 34, del 11 de agosto de 2025, Acepta renuncia voluntaria al cargo de Seremi de Salud Región de Magallanes.- Por orden de la Subsecretaría de Salud Pública.- Saluda atentamente a Ud., Yasmina Viera Bernal, Jefa de la División Jurídica, Ministerio de Salud.

CVE 2764054

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

